

PROTOCOLO PARA CATEQUESIS

Curso Pastoral 2020 – 2021. Primer Curso

CONTENIDO

1. Inicio del curso catequético
2. Los espacios
3. Los tiempos
4. Criterios en la organización de los grupos
5. Los materiales y recursos para la catequesis
6. La celebración del Domingo y otras celebraciones
7. La Familia y la Escuela de Catequistas
8. Tablón de anuncios
9. Comisión Parroquial

Apartado 1. INICIO DEL CURSO CATEQUÉTICO

El vigente *Directorio para la Catequesis* indica que «la Parroquia es el lugar privilegiado para el desarrollo y la realización del proceso educativo e iniciático en la fe» (n. 299) y, por tanto, la Parroquia de Nuestra Señora de Montserrat de la Ciudad de Almería, a pesar de las dificultades del momento presente, ofrece a las familias la catequesis de niños presencial y comunitaria.

No obstante, la situación generalizada de pandemia nos obliga a extremar la seguridad sanitaria cumpliendo con lo prevenido tanto por el Gobierno de la nación como por la Junta de Andalucía para estas situaciones.

La Parroquia y su Escuela de Catequistas propone, por tanto, comenzar las sesiones de catequesis siguiendo el calendario y requisitos que pasamos a exponer y que en su momento se hicieron públicos para general conocimiento:

- *Inscripciones*: Días 16 al 18 de septiembre, en horario de 17,30 a 19,00 horas.
- *Criterios de acogida por obligada limitación de aforo a sesenta plazas*: 1. Los feligreses tendrán derecho a ser acogidos y atendidos. 2. Aquellos, que siendo de otras parroquias y cumpliendo los requisitos diocesanos, hicieron en su momento la preinscripción de modo presencial o telemática. 3. Los niños feligreses de otras parroquias, en caso de que hubiera plazas libres, se aceptarán por riguroso orden de inscripción hasta alcanzar el número tope de admisiones de sesenta niños.
- *Sesión de acogida a los niños y comienzo curso catequético*: Miércoles, 14 de octubre, una vez pasada la fiesta del Pilar, según recomendación de la Conferencia episcopal española.
- *Requisito para las familias que han inscrito a sus hijos en la catequesis parroquial*: Los padres al inscribir a sus hijos en la catequesis deben ser conscientes de la posibilidad de trabajar la catequesis en casa con los medios que se consideren oportunos en su momento. El momento actual hace que los padres adquieran el protagonismo que les corresponde acompañando a sus hijos en las tareas catequísticas.

Apartado 2. LOS ESPACIOS

La Parroquia cuenta con aulas suficientes para atender a los niños y dispone de un salón de actos con aforo suficiente para reuniones con padres/tutores con absoluta garantía sanitaria. En relación a las aulas es preceptivo los siguientes requisitos:

1. Asegurar que las aulas sean espacios amplios y ventilados para el grupo de niños reunidos.
2. Garantizar la higienización de las aulas antes y/o después de cada sesión. Cada aula o espacio dispuesto para la catequesis estará dotado de las medidas de sanidad e higiene vigentes: hidrogel, alfombrillas sanitarias a la entrada.
3. Hacer cumplir el uso de la mascarilla y el distanciamiento interpersonal.
4. Anunciar con cartelería en cada espacio el número de aforo.
5. Organizar la entrada y salida del aula de modo escalonado para que los grupos no coincidan.
6. Permanecer en la misma aula y, a ser posible, en el mismo lugar y asiento, los grupos constituidos, formados por “grupos de convivencia”.
7. Evitar el intercambio de niños/as, catequistas y lugares procurando, a no ser una excepción justificada y aprobada por la Comisión Parroquial, cambio alguno.

Apartado 3. LOS TIEMPOS

2

- Las sesiones presenciales en la parroquia de cada semana no superarán los 60 minutos de tiempo máximo, distribuidos del siguiente modo: 1. Quince minutos aproximadamente para el cumplimiento de las normas sanitarias, entrada y salida ordenada de las aulas; 2. Cuarenta y cinco minutos de trabajo en el aula.
- La puerta de entrada al recinto parroquial, por calle Padre Méndez, se abrirá a las 17,15 horas.
- Los padres, excepto si tienen que realizar alguna consulta con el párroco o coordinadora de catequesis, no entrarán en el recinto parroquial dejando a sus hijos en la puerta y recogidos en el mismo lugar.
- A la salida de la sesión de catequesis una persona autorizada por la parroquia vigilará que todos los niños sean recogidos por sus padres o persona autorizada.

Apartado 4. CRITERIOS EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS

1. La recomendación de la Conferencia Episcopal Española es que se establezcan grupos pequeños que no superen el máximo de 9 niños/as.
2. La recomendación de la Conferencia queda a merced de las normas sanitarias que pudieran dictar las autoridades estatales o autonómicas.
3. Los padres, bajo su responsabilidad y firmando el documento que exige de responsabilidad civil subsidiaria a la parroquia en caso de contagio, podrán aumentar, por las razones justificadas que fueren, el número de niños en el

grupo en un máximo de cuatro, siempre que las condiciones del aula lo permitan.

Apartado 5. LOS MATERIALES Y RECURSOS PARA LA CATEQUESIS

- Para los dos cursos de Iniciación cristiana se seguirá lo prevenido en decreto episcopal que impera el uso del Catecismo nacional que lleva por título *Jesús es el Señor*.
- Además, los niños usarán como material complementario al Catecismo *Jesús es el Señor*, la guía didáctica *Creo en Jesús* de la editorial PPC. La guía es de uso personal. No es válida la guía rellena anteriormente por otro niño.
- Los materiales catequéticos y otros instrumentos que se empleen serán de uso personal, evitando compartirlos.
- No se dejará material alguno de los niños en las aulas.

Apartado 6. LA CELEBRACIÓN DEL DOMINGO Y OTRAS CELEBRACIONES

1. Los niños deben asistir a la celebración del domingo, a las 11,00 horas.
2. La Parroquia preparará celebraciones adaptadas a su edad en el salón parroquial donde es fácil asegurar el aforo y las normas sanitarias. Los padres pueden, mientras tanto, asistir a la Santa Misa del domingo.
3. La Parroquia convocará a lo largo del curso catequístico a los niños para celebraciones coincidiendo con las fiestas importantes ,o tiempos litúrgicos como puede ser el miércoles de ceniza.
4. Las celebraciones en el salón parroquial se guiarán por los protocolos ya establecidos hasta ahora, o por aquellas normas que se publiquen según la evolución de la pandemia.

3

Apartado 7. LA FAMILIA Y LA ESCUELA DE CATEQUISTAS

- Las familias se responsabilizarán de que los niños y niñas que asistan a la catequesis cumplan con las normas sanitarias en vigor en cada momento.
- Es competencia de las familias comprobar, antes de salir de casa, que los niños no presentan síntomas de la enfermedad. Se mantiene la prohibición absoluta de asistir a la catequesis a aquellas personas que puedan tener algún síntoma o sospecha de Covid-19.
- Se intensificará el acompañamiento a los padres, de modo que, a lo largo de todo el curso se garantice un trabajo coordinado. En este ámbito de información y coordinación desempeña un servicio grande el Consejo de Padres.
- El Consejo de Padres y Escuela de Catequistas estudiarán un plan preventivo por si las circunstancias obligaran a los padres a asumir la función de catequistas de sus hijos, acompañados, en todo caso, por la parroquia.
- El Párroco y Escuela de Catequistas deben cumplir, y hacer cumplir, las medidas de prevención e higiene en aquellos espacios en los que se desarrolla la catequesis.

Apartado 8. TABLÓN DE ANUNCIOS

Parroquia Nuestra Señora de Montserrat de la Ciudad de Almería
Protocolo para Catequesis· Curso Pastoral 2020-2021· Curso Primero

La situación especial en la que nos hallamos exige una mayor coordinación entre la Parroquia y los padres/tutores. La Parroquia ofrece a los padres los siguientes medios de información:

1. La hora semanal de tutoría en la que atenderá la coordinadora de catequesis en el mismo horario de las sesiones de catequesis (17,30 a 18,30 horas).
2. Atención en el despacho parroquial (martes, miércoles y jueves en horario de 17,30 a 18,30 horas).
3. La coordinación a través de los miembros del Consejo de padres con la creación de grupos de wassap.
4. Por medio de la página web de la Parroquia: www.parroquiamontserrat.com.
5. Las convocatorias a los padres para informar, programar y, si fuere necesario, tomar decisiones.

Apartado 9. COMISIÓN PARROQUIAL

La Comisión parroquial que entiende sobre las posibles decisiones que se pudieran tomar en estado de pandemia está compuesta por el párroco, como presidente-responsable, diácono permanente, coordinadora del ciclo inicial de catequesis, secretario del Consejo de Pastoral y representante del Consejo de Economía. A esta Comisión, constituida el pasado septiembre, se puede añadir un/a representante del Consejo de Padres.

NORMAS SANITARIAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Los distintos grupos de catequesis se han organizado en grupos de convivencia. Las normas de obligado cumplimiento para todos son:

1. Usar mascarilla en todo momento.
2. Lavar las manos con gel hidroalcohólico a la entrada a la sesión de catequesis y cuando sea necesario.
3. Limpiar el calzado en esterilla higienizada.
4. Mantener distancia física de seguridad de 1,5 metros.
5. Ventilar las aulas.
6. Traer a la catequesis lo imprescindible en la mano o en una bolsa deportiva de fácil lavado.
7. Evitar las aglomeraciones de padres en la

entrada al recinto parroquial